

OEI BUE CP 02/2024
INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ALARMA Y MONITOREO 24HS
PARA LOS EDIFICIOS DE LA OEI ARGENTINA

INFORME VISITA DE OBRA

RECORRIDO:

En el marco del concurso de precios OEI BUE CP 02/2024 se llevó a cabo el jueves 19 de septiembre de 2024 a las 10:00hs la visita técnica, de carácter obligatoria como requisito para la presentación de oferta, con todos aquellos proveedores que han manifestado su intención de participar en la misma y asistieron en la dirección y hora acordada.

Los edificios relevados fueron los sitios en Paraguay 1510, Paraguay 1514, Paraná 868, Paraguay 1583 (ítem N.º1) y Paraguay 1255 (ítem N.º2), todos ellos ubicados en el barrio de Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

TEMAS TRATADOS:

PROPIEDAD DEL EQUIPAMIENTO A PROVEER

En el marco del presente proceso, la OEI solicita la provisión de equipamiento en comodato, permaneciendo la propiedad en el proveedor como así también la responsabilidad del buen funcionamiento de estos. La OEI no realizará la adquisición de los equipos empleados en la propuesta operativa.

En caso de detectarse fallas en el equipamiento provisto se requerirá la reparación o sustitución y ésta deberá estar a cargo del proveedor.

PLANOS CON UBICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE

A efectos de la visita técnica, se han proporcionado los planos de arquitectura de los edificios, no obstante, se identificaron equipos no listados en el pliego de bases y condiciones de la contratación por lo cual se procede a la actualización de la lista de equipamiento existente en la organización.

En consecuencia, se procede a emitir la Enmienda N.º 1 con el detalle de la distribución del equipamiento actual identificado por piso por cada uno de los edificios, a modo de ampliar la información contenida en el apartado **ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA - 1.2.1 ESPECIFICACIONES POR LOTE** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (CPC).

Al no encontrarse sistematizado y verificados los planos con las ubicaciones finales de los equipos no se proporcionarán planos adicionales.

CABLEADO EXISTENTE

Se les recuerda a los proveedores que los edificios no podrán quedar sin protección durante la etapa de implementación del nuevo sistema, por tal motivo se ha acordado con los participantes que el cableado existente no podrá ser reutilizado para la instalación del nuevo equipamiento, como así también a causa del hecho de que no se puede verificar a simple vista que el cableado actual se encuentre en correctas condiciones y aptos para ser utilizados con el nuevo sistema.

OEI BUE CP 02/2024
INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ALARMA Y MONITOREO 24HS
PARA LOS EDIFICIOS DE LA OEI ARGENTINA

Sin perjuicio de lo mencionado, las propuestas de instalación cableadas que se presenten deberán estar debidamente canalizadas, sin cables a la vista y sin contaminaciones visuales, cuidando la estética de los edificios.

Cualquier alternativa de instalación que se seleccione deberá contemplar la desinstalación del cableado existente.

CONTROL DE ACTIVACIÓN DE ALARMAS

Se solicita que los oferentes detallen en su oferta la modalidad y periodicidad de los controles de activación del sistema, el cual permita identificar el correcto funcionamiento del equipamiento empleado en el sistema.

DETECTORES DE HUMO EN ESPACIOS CERRADOS

De acuerdo a lo indicado en el **ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA - 1.2.1 ESPECIFICACIONES POR LOTE** del CPC, se solicita un (1) sensor de humo en para la Planta Baja del edificio sito en Paraguay 1510.

Se les recuerda a los oferentes que en el Formulario 2.2 "LISTA DE PRECIOS" del Anexo 2 del CPC se solicita la cotización de unidades individuales en caso de que la Organización tenga la necesidad de requerir adicionar más unidades de los equipos.

ADJUDICACIÓN PARCIAL

Se les informa a los asistentes que el edificio sito en Paraguay 1255 correspondiente al ítem N.º 2, si bien es propiedad de la OEI, actualmente se encuentra con contrato de alquiler. Motivo por el cual, podrá existir una adjudicación parcial de los ítems solicitados tal como fue estipulado en el Apartado **B- CONDICIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (CPC):**

CGC 5.4 *Los oferentes, en función de sus capacidades tecnológicas y de prestación, podrán presentar ofertas variantes, es decir, podrán presentar oferta por uno o ambos lotes en función de sus capacidades de prestación. Sin perjuicio de lo mencionado, y a los efectos de la adjudicación, dichas opciones serán excluyentes entre sí, procediéndose con **la selección de solo uno de los lotes. La adjudicación del lote podrá ser parcial por uno o la totalidad de los ítems solicitados.***

Se les recordó a los proveedores el cronograma del Concurso y la importancia de remitir sus consultas de forma escrita y por mail, siendo la fecha límite para la recepción de las mismas el día 23 de septiembre de 2024.